

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 21 de Abril de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 579

EL BALANCE DEL BANCO

Uno de los asuntos que principalmente llamó la atención de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, celebrada tres meses há, fué la circulación fiduciaria y el estado de la cartera del Banco de España. Ni podía suceder que á la inteligencia y á la experiencia de los delegados de las Cámaras, excepción hecha del que esto escribe, se ocultase el peligro que entrañaba la situación del Banco, con la cifra de su circulación de billetes y el estado de su cartera.

Después han dicho no pocas veces algunos periódicos oficiosos que la situación del Banco había mejorado.

Vamos á verlo, comparando los balances, esto es, el del 15 del mes corriente que ha publicado ayer la *Gaceta*, y el del 31 de Diciembre último.

El metálico presenta un aumento de 22 y 4/5 millones, casi todo en plata; la reserva metálica oro, no ha aumentado sino en 2 1/2 millones.

En cambio, los billetes en circulación, tienen un aumento de 20 y 1/3 millones, llegando á 904 1/2.

Entonces la Asamblea de las Cámaras de Comercio estimó que la circulación fiduciaria era ya excesiva en 884 millones, y votó la conclusión de que, pasados 750 millones, los billetes estuviesen representados por una cantidad igual en oro. Hoy hay 20 millones más de billetes en circulación. Por aquí no se vé que la situación haya mejorado, sino todo lo contrario.

Conviene tener en cuenta que las cuentas corrientes han disminuido en 40 millones, contra un aumento de 1 1/3 en los depósitos, ó sea una baja líquida de 38 y 2/3 millones. Pero por otra parte, los préstamos y descuentos han disminuído también en 24 millones. Si por un lado, el Banco ha debido entregar 38 y 2/3 millones por la retirada de cuentas corrientes, por otro ha debido recibir 24 millones por los vencimientos de descuentos y préstamos que aparecen en baja. La diferencia no es sino de 14 y 2/3 millones mientras que el aumento en los billetes es de 20 millones.

Pero aunque no hubiera habido esa compensación y resultase todo el aumento de billetes procedente de retirada de cuentas corrientes, esto mismo demuestra lo que sucedería, si por algún suceso que puede ocurrir el día menos pensado, por un movimiento de pánico como el que dos veces ha afectado al Banco de Inglaterra, la retirada de cuentas corrientes tomase proporciones alarmantes. El Banco, ahogado por sus operaciones con el Tesoro, no podría hacer frente sino forzando más y más la ya forzada circulación de billetes, lo cual sería precipitar un fatal desenlace.

Tenía el Banco en 31 de Diciembre, procedentes de operaciones con el Tesoro, 265 millones inmovilizados, y 265 millones tiene ahora. Procedentes también de una operación con el Tesoro tenía inmovilizados en cartera 427 y 2/3 millones en títulos 4 0/0 amortizable, y ahora tiene 425 3/4. Hay en esto una baja de 1,9 millones; en cambio, la cuenta de efectivo del Tesoro, que era de 32 millones escasos, es ahora de 37 y 3/4 millones.

Tampoco por aquí se ve la mejora, sino todo lo contrario.

Entre valores del Tesoro, títulos, anticipos al Tesoro y otros conceptos, tenía el Banco inmovilizados 731 millones, casi cinco veces su capital; ahora tiene 729 millones, dos millones menos, diferencia insignificante, no solo respecto á la cifra total, sino, lo que es mas grave, dada la cifra excesiva de billetes en circulación y dado el aumento de más de 20 millones que hay en ésta.

La circulación monetaria, completamente perturbada, por consistir exclusivamente en plata, el metal despreciado que pierde hoy 37 por ciento, no puede sino agravarse por su exportación, que en 1892 ha sido de 44 y 3/4 millones, y que en los dos primeros meses de 1893 ha sido de 9 millones. Por un lado la exportación del único metal circulante; por otro la circulación de billetes en aumento, y llegando á 904 millones.

¿Cómo negar que la situación se ha agravado, en lugar de mejorar, desde que la Asamblea de las Cámaras de Comercio votó las resoluciones, publicadas en la prensa, respecto á la circulación de billetes, reserva metálica y cartera del Banco privilegiado?

La modificación de la ley de 14 de Julio, la reserva metálica en oro y en cantidad igual á los billetes emitidos, pasado el límite de 750 millones, la movilización de la cartera del Banco, desembarazando á éste de los valores y anticipos al Tesoro, todo esto fué juzgado tres meses há por la Asamblea de las Cámaras de Comercio como de perentoria y urgente necesidad. Y la situación se ha agravado en lugar de mejorar.

Urge, sobre todo, cambiar las condiciones de la circulación fiduciaria y reducir el límite de ésta, que, con imprudencia verdaderamente temeraria, fué ampliado hasta 1.500 millones. El Gobierno poco ha podido hacer hasta ahora, y desde luego no podía reducir aquel límite sin el concurso de las Cortes.

Pero éstas se hallan abiertas, y pocos días pueden ya faltar para que el Congreso se halle constituido.

¿Quedarán satisfechas las aspiraciones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, en parte por lo menos, en lo tocante á la circulación fiduciaria?

¿Presentará el Gobierno á las Cortes un proyecto de ley modificando la de 14 de Julio?

De las otras conclusiones de aquella Asamblea, relacionadas con el Banco, trataré separadamente, ya que á su vez están relacionadas con la cuestión de presupuestos.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

Ramirez, poeta lírico...

En el fondo, Ramirez era un poeta de solemnidad... Un alma romántica de miras elevadas, empingorotada, que trepaba á todos los idealismos y vivía en un cuerpo embutido en un gabán claro. Misericordia á él! Podía llegarle al cuello el torrente de privaciones en que vivía... Para él, que firmaba versos en el «Semanario de Nieva», defensor de los intereses materiales y morales de la localidad, no había negruras ni oscuridades. Jamás faltó á su imaginación un rayo de luz; la buscaba no se sabe dónde, como el agua del mar arranca reflejos á las tinieblas mismas...

Eso de la propiedad individual no iba con Ramirez... El sol le paga su renta en calor, en luz; el campo le obsequiaba con flores.

Aleteo de pájaros, brisas ledas, murmullo de arroyo... todo era para Ramirez, de parte de Dios. El sabía pagar al Supremo Hacedor, con odas preñadas de solecismos, todas aquellas caricias que exhalaban para él, el cielo, la luz, el prado, el mar, las estrellas, que venian á vigorizar su alma y á prestar alas á sus ensueños...

Había nacido en un pueblecillo de la costa Cantábrica, de esos en que siempre se escucha rumor de olas. Llegó á los diez y nueve años pobre... pero poeta. Vestía chaquet, pero desarrapado; era ignorante, pero con la cabeza más erguida y esplendente que el faro del puerto, que se veía desde su casucha... Un día, como otro cualquiera, se le murió á Ramirez su madre: una pobre mujer que admiraba sus versos, que trabajaba día y noche para que su hijo se pareciera á un señorito. ¡Adios la colaboradora de los sueños del poeta! Se fué aquel ángel triste, sacrificado, que nadaba en la miseria, y que alentaba siempre á Ramirez...

Aquella muerte fué un rayo para él. Horas y horas permaneció al lado del cadáver, sufriendo el horrible resquemor de tanta pena... La ventana del cuarto caía al mar, al mar brillante, que comenzaba á teñirse con los fulgores del sol del alba. El pobre poeta, cursi, de chaquet tendió la mirada, sin querer, hacia á aquel cuadro, que había herido su vista desde niño. La frialdad, la indiferencia de aquellas olas, de aquellos pájaros blancos que cruzaban el cielo y á quienes el tenía tanto cariño; aquella impasibilidad del cuadro, le pareció una ingratitud, una crueldad satánica... Las olas lanzaban salivazos despreciativos, muestras quizá de un odio ignoto, oculto; las gabiotas parecían silbarle. Pensó cosas terribles; bulleron en su mente ideas secas, heladas, hijas del dolor, embadurnadas de negruras infernales, y sintió un odio franco á la naturaleza ingrata, á todo lo que veía. Se fijó sollozando en el cadáver de su madre, sin mortaja, vestido con la ropa de siempre y alumbrado por un cirio que le había prestado el sacristán.—«Un robo, un robo—pensó—que se comete conmigo!...»—y siguió lloriqueando allí, ante el mar, mirando al horizonte y sintiendo el inmenso desengaño de aquel amor suyo, á todo lo que vieron sus ojos... Después oyó pasos junto á sí y un gran resoplido. Era el sacristán que apagaba el cirio que alumbraba el cadáver.

—¡Ahora que alumbre el sol!—dijo sonriéndose. —Ya amanece...

Y alumbró el sol, como dijo el sacristán; pero Ramirez, convencido de que en aquel paisaje de su pueblo, tan amado por él, había ojos invisibles que le miraban con rabia, decidió marcharse lejos, lejos, á Madrid por ejemplo, donde fuera imposible divisar aquella tierra que se había tragado al ser que él mas había querido. ¡Lástima no poder huir también, adonde no hubiera sol ni cielo, testigos sin entrañas de su dolor!

Ramirez no vistió luto porque no tenía ropa, y además porque no se ocupó en eso. Durante más de ocho días paseó por las carreteras menos transitadas,

con mirada ceñuda, como un hombre ultrajado y escarnecido, que estaba dispuesto á poner las peras á cuarto á toda la creación. En aquellos paseos, á solas con sus disparates y sus melancolías, caviló varias composiciones, poniendo de vuelta y media á la alborada, á las aves marinas que le habían silbado, y «en general» á todo el paisaje de los alrededores. Ripios aparte, era el de Ramírez un dolor sincero, punzante, hondo, que hizo reír mucho en el pueblo.

¡Execro á Dios y execro la gabiota,
que va volando hacia región ignota!

Dijo Ramírez, con estro elevadísimo en el «Semanario de Nieva». Y mas adelante:

Decidido ya estoy á ser exótico...

¡Adiós mi patria, adiós!...

Y dicho y hecho; Ramírez se presentó en Madrid sin un cuarto; pero con un hervidero de ilusiones y de sueños, que le hacía vivir feliz. No le acoquinó el verse solo, ante un pueblo desconocido, ante miles de personas indiferentes. Buscó caras amigas, y buscó dinero, en vano: no desmayó por eso; vivió no se sabe cómo durante una temporada, siempre altivo, con la cabeza erguida, y con el andar jactancioso. Si la fachada del Banco de España tuviera ojos, no miraría á las gentes de Madrid con el desdén con que Ramírez miraba á los transeúntes por adinerados que fueran...

A los escaparates de los restaurants, les echaba una ojeada de hombre bien comido... En vano el estómago, sincero admirador de todo lo succulento, le hablaba en voz baja: «¡détente poeta! y admira ese cuadro». Nada. Ramírez apagaba aquella voz, y pasaba de largo; con indiferencia, siempre sonriendo...

Pasó un año, que valió por veinte, y Ramírez quedó hecho una ruina. El hambre le arañó la cara, se la llenó de surcos; «el volcán» que tenía en la cabeza, le secó el pelo, que aparecía gris: el paletot viejo, hirsuto á trozos, también parecía tener canas. Ramírez quedó como un maniquí vestido; polvoriento, arrinconado en una trastienda; á pesar de lo cual, miraba á las mujeres con una ternura conmovedora.

Llevaba guantes sudorosos, se engomaba el bigote, y en ocasiones, se le figuraba que tenía que escribir á su mayordomo...

A veces, paseando, salía á los alrededores de Madrid, hasta que de repente sentía la puñalada de un recuerdo, y pensaba en su madre, en el odio á la naturaleza ladrona, perversa, en su pueblo ingrato, en el mar... ¡Cuántas veces Ramírez lloró como un niño, ó como un Dios, de rabia, de ira, pensando en aquella mañana que se quedó solo! ¡Cuántas penas desde entonces! Un día descendió de un hermoso sueño, para coger la colilla de una breva, y oyó una voz de pillete que le dijo: «¡date!»; otro día durmió en un banco, al aire libre...

Ramírez sintió que le daban una palmada en la espalda. Volvióse indignado; porque él no admitía bromas, y se encontró con dos estudiantes de su pueblo, que venían mas alegres que unas castañuelas, y comenzaron á recitarle versos suyos, entre cárcajadas estrepitosas. Estaban medio borrachos.—¡Te vienes con nosotros, poeta!... ¡No te soltamos!...

Y no hubo remedio. Ramírez sintió como una oleada de salud que le oreaba el espíritu. Sin poder darse cuenta de ello, se dejó arrastrar por aquellos burlones, y la verdad es que no paró mal. De taberna en taberna, de vino en vino, fueron todos á dar en un establecimiento en que se servían comidas. Abalanzóse Ramírez á los platos con sin igual ahinco y devoción, como si no hubiera poesía en el mundo—¡versos, versos!—decían los estudiantes.

—Os recitaré lo inédito...—contestaba Ramírez, siempre engullendo.—¡Vengan, vengan! ¡Aquellos de tu madre! ¡Ja, ja, ja!—Os lo perdono todo—dijo Ramírez, que ya estaba como una cuba y se retorció el bigote engomado.—Yo acostumbrado á los

goces materiales; yo, el sibarita por excelencia... ¡brindo por la alegría del vino! (Bravo, bravo), y os mando que abráis esa ventana... tengo que reconciliarme... Yo, el amante del placer material, como os he dicho, necesito volver á mis amores con la naturaleza. Hoy es día de juventud y de ideas doradas, ¡jabrid!...

Y diciendo esto Ramírez se asomó á la ventana. ¡Viva el poeta!—exclamaron los estudiantes.

Y el colaborador del (*Semanario de Nieva*), dirigió la palabra al cielo estrellado.

—¡Perdón, perdón, Dios mio!—exclamó.—Dile al rumor de las olas de mi aldea, que aún las amo, lo mismo que cuando las oía al lado de mi madre; di á los pájaros del mar, que pasaban por delante de mi ventana, que jamás los olvida este poeta... ¡Ah! Se me olvidaba... Da las gracias al sol... y al sacristán que me prestó aquel cirio... que alumbró á mi madre... ¡Todo lo perdono! ¡Oh, naturaleza... un beodo te saluda!...

Y Ramírez cayó patas arriba. Los estudiantes reían como locos. Por las mejillas del pobre poeta del chaquet, bajaban resbalando algunas lágrimas, elaboradas allá adentro, donde él no tenía ripios...

JUAN OCHOA.

CRONICA LOCAL

¿Podría decirnos el señor Salas, alcalde accidental, si estamos sujetos á morir asfixiados?

Las principales vías de nuestra capital se resienten del indispensable riego.

Ya es hora se proceda á esta operación; impidiendo el polvose pueda circular libremente por calles y paseos.

Nuestro apreciable amigo D. Juan Barceló, vicario de la parroquial iglesia de Santa Cruz, regresó en el vapor del miércoles de su viaje á Toledo, á cuya capital se había dirigido para graduarse en sagrados cánones.

Felicitémosle por haber obtenido en dicho examen muy brillantes notas.

El conde de Montenegro, en atento B. L. M. nos invita á la conferencia que sobre el tema «Compañerismo Militar» dará en el Centro Militar el día 24 del corriente mes á las 9 de la noche el comandante don Francisco de P. Monasterio.

Agradecemos la invitación y prometemos asistir.

Lo de siempre.

A causa de las obras en la vía pública que dispuso el ayuntamiento se efectuaran en la Plaza de la Puerta de Sta. Catalina ha quedado ésta completamente intransitable.

Para dar más ensanche á la vía que conduce directamente á la mentada puerta subiendo por la cuesta de Sta. Cruz, se ha derribado un buen trozo de pared, haciéndose este trabajo tan pésimamente mal, que las piedras y escombros esparramados por aquel sitio obstruyen el paso á los transeúntes por lo molesto que se hace el tránsito.

Dichas obras, por lo que hemos visto, se han dado por terminadas, y se ha prescindido de edificar otra vez la pared ó murallón de piedra que impedía el derribo de tierras, lo que origina nuestra denuncia; esperando del señor Alcalde disponga lo conducente á fin de que desaparezcan estos inconvenientes.

Dice «La Almudaina» que en la Inspección de vigilancia hay depositadas unas llaves y en la estación del ferrocarril una lechona que fueron encontrados en la vía pública.

Anoche de siete á nueve no había quien pudiera transitar tranquilo por la calle del Jardín Botánico, tal era el número de chiquillos que se apedreaban.

Hemos recibido el último número de la revista parisiense «La Familia» y vemos con gusto que, tanto sus grabados de modas como sus cuentos y artículos, siguen siendo de primer orden. Creemos que «La Familia» llegará á ser una de las revistas españolas de literatura y modas, mas leídas y mas estimadas por nuestro público.

Según anuncio que se publica en el último número del «Boletín Oficial» de la provincia, de la Junta de Salvamento de naufragos de este distrito, el día 5 de Mayo próximo á las 12 del día se celebrará subasta en la calle de Danús núm. 1, para contratar la construcción de una caseta en el extremo del contra-muelle de esta capital, destinada á albergar el bote salvavidas que posee dicha Junta.

El presupuesto, plano y pliego de condiciones facultativas y económicas y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, situada en la capitania del puerto, á fin de que puedan interesarse en dicha subasta cuantas personas lo deseen.

Gremios convocados en la administración de Contribuciones para nombramiento de síndicos repartidores de las cuotas correspondientes al año económico de 1893-94.

Día 22.

A las 8 de la mañana, agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de Corporaciones.

A las 8 y media de id., agentes colegiados de cambio y bolsa.

A las 9 de id., agentes de Aduanas.

A las 9 y media de id., almacenistas de efectos navales.

A las 10 de id., almacenistas, tratantes ó especuladores al por mayor en carbon vegetal.

A las 10 y media de id., almacenistas, tratantes ó especuladores en leña.

A las 11 de id., almacenistas tratantes ó especuladores por mayor en aceite mineral.

A las 11 y media de id., almacenistas, tratantes ó especuladores en maderas de construcción de todas clases.

A las 12 de id., almacenistas tratantes ó especuladores en corteza de encina.

A las 12 y media, almacenistas, tratantes ó especuladores en trapos de todas clases.

A la 1 de id., comerciantes banqueros.

Cada día son mayores los elogios que se hacen del elixir de Mentolina que prepara el DR. ANDREU, para la curación de las enfermedades de la boca, y del dolor de muelas. Es tan fino su aroma y tan agradable la frescura que deja en la boca, que á mas de remedio, es un artículo de recreo ó higiene, que reúne la ventaja de perfumar el aliento hasta de las personas que padecen fetidez.

VARIEDADES

Locomotora liliputiense.

Telegrafían de Chicago que anteayer llamó extraordinariamente la atención de las personas que se hallaban en el recinto de la Exposición, una locomotora liliputiense que es sin duda uno de los objetos más notables que se exhiben en aquel certamen.

Tiene la maravillosa máquina una longitud de 8 y 1/2 pulgadas, y pesa solamente una libra castellana. Está construida por el relojero Gloversville,

SECCION DE ANUNCIOS

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÀ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
Al por menor { En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa 2—15

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACEUTICOS

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

IMPRENTA DEL COMERCIO CONQUISTADOR, 43

Vapor directo

Palma á Puerto Rico, Habana, y Santiago

con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Línea de Vaporos Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Conde Wifredo

Saídrá de este puerto el 23 de Abril el magnífico vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas — San Juan, 20



Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

DERECHO FORAL DE MALLORCA

DERECHO FORAL DE MALLORCA

68. Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

69. Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

70. Arbol que hace escalera

71. Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

72. Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

73. Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

74. Arbol que hace escalera

75. Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

76. Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

77. Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

78. Arbol que hace escalera

79. Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

DERECHO FORAL DE MALLORCA

DERECHO FORAL DE MALLORCA

80. Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

81. Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

82. Arbol que hace escalera

83. Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

84. Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

85. Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

86. Arbol que hace escalera

87. Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

88. Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

89. Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

90. Arbol que hace escalera

91. Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.

Si alguno tuviera posesión de una ó mas claraboyas, y aquel cuyas son las cerrará ó hará cerrar y después querrá abrir, ha perdido toda la servidumbre y posesión. Y jamás las podrá volver á abrir, ni hacer en ellas cosa alguna.

Los ribazos que hay entre dos predios vecinos, son del superior.

Arbol que hace escalera

Si todos serian vecinos en pared, y uno de ellos hubiere hecho casa ó casas, y en el huerto de otro hubiere algunos árboles que hagan escalera para subir, deba este cortarlos, sin que pueda alegar posesión.